Nota UOC/ANTSV N° 076/2022

Asunción, 01 de junio de 2022

Señor
ABG. PABLO SEITZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre de esta Entidad AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, a los efectos de responder al reparo del proceso licitatorio CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04-22 "***SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ANTSV" – ID 412371***.-

En este sentido, se aclara que la comunicación del referido proceso licitatorio no ha podido darse en el mes de MARZO previsto en el PAC, debido a que no contábamos con los saldos presupuestarios disponibles en su totalidad, debido a que debían realizar reprogramaciones presupuestarias conforme nos han informado desde la Dirección Administrativa dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Por esta razón, solicitamos tengan por justificada la pertinencia del caso, a fin de proseguir con el llamado a Convocatoria del referido proceso licitatorio con ID **412371**, a los efectos de poder contar con la provisión del servicio que a la fecha resulta indispensable no quedarnos sin ello, para el normal funcionamiento de la seguridad institucional.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Sabrina Godoy
Directora de UOC
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial